

# **SERVILAB S.A**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS LABORALES COMPLEMENTARIOS S A SERVILAB**

En la Ciudad de Manta a los 31 día del mes Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 04h00 en las oficinas de la compañía ubicado en la pradera segunda etapa M V VILLA 15 se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVILAB S A

### **CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION**

Preside esta sección el Presidente de la compañía Sr Dumar Sebastian Parraga Chele y por acuerdo de los presente nombra como Secretario AH-DOC a la Sra. Elena Mero Lucas, en este estado por la secretaria se elabora la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario procede a constatar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista ; Sr Saltos Reina Jimmy Orlando, Sr Pincay Mero Ernesto Luis , cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se envía para que se agregue al expediente de la Junta. El Sr Presidente luego de constatar que si existe quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía SERVILAB S.A. se pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratarse de acuerdo con el orden del día .

### **PUNTO UNICO ; CONOCER Y RESOLVER SOBRE**

#### **1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2017**

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal presidido por la convocatoria al amparo del artículo 236 de la compañía por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado" los Estados Financieros "

Instalada la Junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía Sr Ernesto Luis Pincay Mero , quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 se determina que la empresa con sus movimientos ha generado utilidad, esperamos que en el próximo año fiscal se tenga un resultado mayor

## QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acogiendo al Informe presentado y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
- 2.- Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez
- 3.- la Junta de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2017 ante los ente de Control Tributario

Evaluated lo que fue el orden del día señalado para esta Junta el Sr Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretaria siendo probado su texto y redacción por todo los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 06Hpm de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todo los socios de la compañía.

  
JIMY ORLANDO SALTOS REINA  
ACCIONISTA

  
ERNESTO LUIS PINCAJ MERO  
ACCIONISTA

  
ELENA MERO LUCAS  
SECRETARIO AH DOC